



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 168-2011-MPN/A

Nasca, 03 de Febrero del 2,011.

VISTO:

El Memorándum N° 70 de fecha 03 de Febrero del 2011, en el cual se dispone la designación del Director de la Oficina de Administración de la Municipalidad Provincial de Nasca;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito en la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa;

Que, la Municipalidad Provincial de Nasca, en su estructura orgánica se encuentra considerado el cargo de Director de la Oficina de Administración, el cual a su vez se encuentra previsto en el Cuadro para Asignación de Personal y Presupuesto Analítico de Personal para el presente Ejercicio Fiscal;

Estando a lo propuesto; y en uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Legislativo 276, y su Reglamento Decreto supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Ing. Manuel Basilio Acuña Rodríguez, como Jefe de la División de Registro y Orientación de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Nasca.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Prof. Eusebio Alfonso Canales Urbani
ALCALDE